



Términos y Condiciones “Meses sin intereses con la Tarjeta de Crédito Mifel Leones”

Con el fin de brindar a nuestros Clientes servicios a la medida de sus necesidades, Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel, con domicilio en Presidente Masaryk 214, piso 2, Colonia Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P 11560, en la Ciudad de México (en lo sucesivo “Banca Mifel”), otorga los beneficios para la dinámica “Meses sin intereses con la Tarjeta de Crédito Mifel Leones” a los Clientes que cuentan con la Tarjeta de Crédito Mifel Oro, Leones.

El Cliente entiende que los conceptos que se señalan en los presentes Términos y Condiciones tendrán el significado que se les atribuye en el Contrato de Adhesión que ampara los productos de Tarjetas de Crédito Mifel y serán igualmente aplicables en singular o plural, conforme a las conjugaciones y modalidades que correspondan al contexto en el que se empleen.

I. **Requisitos de participación:** Para participar en la dinámica “Meses sin intereses con la Tarjeta de Crédito Mifel Leones” los Clientes de Banca Mifel deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Contar con una Tarjeta de Crédito Mifel Leones (física o virtual), misma que deberá encontrarse al corriente con sus pagos.
- b. Realizar compras dentro del periodo de vigencia señalado en la promoción.
- c. Realizar compras de artículos en las Tiendas en línea de los Leones de Yucatán, las cuales se pueden consultar en:
<https://www.elsiglodeportes.org/leones-de-yucatán>
- d. El monto mínimo de compra es de \$1,500 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y máximo \$100,000 (cien mil pesos 00/100 M.N.) y sólo aplica para compras en moneda nacional.

II. **Beneficios de “Meses sin intereses con la Tarjeta de Crédito Mifel Leones”:** Durante la vigencia de la promoción, los Clientes interesados en obtener el Beneficio será de acuerdo con las siguientes condiciones:

Las compras que el Cliente realice en una sola exhibición con su Tarjeta de Crédito Mifel Leones, durante la vigencia de la dinámica “Meses sin intereses con la Tarjeta de Crédito Mifel Leones”, podrán ser parcializadas a 3 Meses sin Intereses, el cliente cuenta con 30 días naturales después de haber realizado su compra para solicitar la parcialización. Esta promoción no es acumulable a otras ofertas.

Para generar esta parcialización, el Cliente debe:

1. Llamar a Contacto Mifel solicitando la parcialización de sus compras, al teléfono 55 5293-9000 y del interior de la República 800-22-64335, completando el proceso de identificación y autenticación de su identidad.



2. Una vez identificado, el Cliente deberá especificar a Contacto Mifel la o las compras que se desea parcializar a 3 Meses sin Intereses.
3. Contacto Mifel confirmará con el Cliente el monto de las compras, y el plazo para dicha parcialización.
4. En un plazo no mayor a 72 horas hábiles, el Cliente verá reflejado el plazo de Meses sin Intereses o Meses con Intereses, dentro de sus movimientos.

El monto mínimo de compra es de \$1,500 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y máximo \$100,000 (cien mil pesos 00/100 M.N.) y sólo aplica para compras en moneda nacional.

El monto mensual que derive del beneficio de la dinámica “Meses sin intereses con la Tarjeta de Crédito Mifel Leones” será considerado dentro del pago mínimo mensual para no generar intereses de las Tarjetas de Crédito participantes.

Se entenderá que el Cliente otorga su consentimiento para participar en la dinámica “Meses sin intereses con la Tarjeta de Crédito Mifel Leones”, al comunicarse a través de Contacto Mifel y solicitar el diferimiento de las compras acumuladas y solicite Meses sin Intereses, conforme lo señalado en los presentes Términos y Condiciones. Así mismo, el Cliente entiende que la participación en la dinámica “Meses sin intereses con la Tarjeta de Crédito Mifel Leones”, implica la aceptación expresa de los presentes Términos y Condiciones. La Tarjeta de Crédito Mifel Leones funge únicamente como medio de pago, por lo que la cantidad, suficiencia, idoneidad, precio, así como los demás elementos y características de los productos o servicios otorgados, no son responsabilidad de Banca Mifel.

III. Productos y/o servicios que participan: Participan las Tarjetas de Crédito Mifel Leones.

IV. Vigencia: Del 01 al 31 de diciembre de 2026.

V. ATENCIÓN AL CLIENTE: Banca Mifel hace del conocimiento de los Participantes las cuentas que mantiene activas en redes sociales, mismas que se mencionan a continuación:

Página Web	www.mifel.com.mx
Facebook	www.facebook.com/BancaMifel
X (antes Twitter)	twitter.com/BancaMifel
LinkedIn	x.linkedin.com/company/banca- mifel/
Instagram	www.instagram.com/bancamifel

Domicilio: Avenida Presidente Masaryk 214 Piso 2, Colonia Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11560.



Para cualquier duda puede contactarnos vía telefónica a través de **Contacto Mifel** a los números **55 5293-9000 y del interior 800-22-64335. Unidad Especializada de Atención a Usuarios: Tel: 55 5282 7800 ext. 7668 y 7681 y 800 90 64335, une@mifel.com.mx**; o a través de las **sucursales de Banco Mifel, S.A.**, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel.

Para su conocimiento se informan los datos de contacto del Centro de atención telefónica de **CONDUSEF**: Teléfono: **55 53 40 09 99 y del Interior 800 99980 80**. Correo electrónico: **asesoria@condusef.gob.mx** Dirección en Internet: **www.condusef.gob.mx**

VI. LEGALES. Banca Mifel podrá modificar los presentes Términos y Condiciones en cualquier momento. Las modificaciones realizadas, en su caso, serán aplicables a partir de la fecha de su publicación, para los Clientes que participen en la dinámica “Meses sin intereses con la Tarjeta de Crédito Mifel Leones” en la fecha de modificación. Cualquier modificación a los Términos y Condiciones será publicada en la página web de Banca Mifel, en la dirección www.mifel.com.mx

VII. CONDICIONES ADICIONALES:

1. El Participante de la Dinámica deberá reclamar su beneficio de la forma descrita en los presentes Términos y Condiciones y conforme a las instrucciones que sean dadas por Banca Mifel oportunamente.
2. Banca Mifel es únicamente responsable de tener a disposición del Participante ganador el beneficio que se describe en los presentes Términos y condiciones. Banca Mifel se reserva el derecho de modificar el beneficio por otros similares o de valor equivalente en caso necesario. Ni las respectivas subsidiarias, afiliados, empleados, agencias y/o sucursales de Banca Mifel, ni ninguna otra entidad relacionada con ellos, serán responsables por la entrega del beneficio de la Dinámica por su funcionamiento.
3. Banca Mifel se reserva el derecho de cambiar las fechas y de incluir otras restricciones o reglas a la Dinámica, cuando lo juzgue conveniente para el mejor desarrollo del mismo. Banca Mifel se reserva el derecho de dar por terminado o modificar la Dinámica en caso de que se presentaran fraudes, dificultades técnicas o cualquier otro factor fuera de control de Banca Mifel que pudiera comprometer la integridad del Dinámica, tal determinación se hará a discreción de Banca Mifel.
4. Ni Banca Mifel ni cada una de sus casas matrices, compañías subsidiarias y afiliadas, concesionarios, agencias de publicidad y promoción, agentes impresores, así como los empleados de cada uno de ellos, serán responsables por daños o pérdidas de cualquier naturaleza a personas o propiedad que pudiesen ser sufridas, directa o indirectamente, total o parcialmente, con relación a la participación en la Dinámica o la recaudación, aceptación, o uso del beneficio adjudicado.
5. La Dinámica es de cobertura nacional. Por tanto, cualquier Cliente de Banca Mifel puede participar, siempre y cuando cumpla con los requisitos de Términos y Condiciones de participación.

6. No serán válidas y quedarán sin efecto alguno, aquellas participaciones que se realicen a través de la manipulación o mal uso de la información relacionada con la Dinámica, y las que se realicen de mala fe o en contravención a la moral o las buenas costumbres. Banca Mifel se reserva el derecho de descalificar y/o excluir de la Dinámica aquellos Participantes que, directa o indirectamente hayan alterado, incumplido o violado, las normas establecidas en Términos y Condiciones o hayan ejecutado conductas deshonestas que atenten contra el espíritu de competencia y entretenimiento de esta Dinámica.
7. El recibo del beneficio de esta Dinámica por parte del Participante ganador se encuentra condicionado al cumplimiento previo con todas y cada una de las leyes nacionales, estatales y locales, regulaciones y reglamentos que sean aplicables. Cualquier gasto relacionado con la entrega, uso y/o disfrute del beneficio de esta Dinámica por parte del Participante ganador correrán exclusivamente por su cuenta. Banca Mifel no tendrá responsabilidad alguna por tales gastos. Banca Mifel tampoco reconocerá pagos de impuestos, tasas o contribuciones que sean necesarios para la entrega, uso y/o disfrute del beneficio. El Participante ganador entiende y acepta que el beneficio es proveído por terceras personas y que banca Mifel no otorgan ningún tipo de garantía.
8. Al participar en la Dinámica, cada Participante acuerda firmar cualquier documentación adicional que le sea requerida por Banca Mifel y que resulte consistente con los presentes Términos y Condiciones.
9. El participante, por su propio derecho, mayor de edad, y de conformidad con las disposiciones legales que resulten aplicables, particularmente las previstas en la Ley Federal del Derecho de Autor y la Ley de Responsabilidad Civil para la Protección del Derecho a la Vida Privada, el Honor y la Propia Imagen en la Ciudad de México, al recibir el beneficio conforme a la Dinámica, otorga, la autorización más amplia que en derecho proceda, por tiempo indefinido y de manera irrevocable para que Banca Mifel use su imagen estática o en movimiento, así como su voz (en adelante su "Imagen"), captados por cualquier medio audiovisual, fotográfico, fonográfico, de grabación o cualquier otro, en todo tipo de publicación impresa o electrónica, para ser difundida a través de cualquier medio de difusión o comunicación pública en cualquier formato que exista en la actualidad o que llegue a existir en el futuro, incluyendo sin limitación en medios digitales y redes sociales.
10. La imagen del participante podrá utilizarla Banca Mifel de forma aislada o en conjunto con otras imágenes, retratos, ilustraciones, marcas, signos distintivos, voces de otras personas y/o con obras artísticas o literarias y tendrá el derecho de implementar procedimientos que tengan por objeto su ampliación, retoque, mejora, edición, separación, ecualización, doblaje o subtítulo, o cualquier otra similar a las anteriores. Banca Mifel podrá utilizar el nombre del participante asociándolo a su Imagen, sin embargo, no deberá usarlo de manera que afecte su reputación.



11. Asimismo, con fundamento en los artículos 86, 87 y 88 de la Ley Federal del Derecho de Autor, es deseo del participante expresar que esta autorización es voluntaria y totalmente gratuita, y, por lo tanto, se obliga a no efectuar reclamación económica alguna por cualquier concepto relacionado con la autorización de uso de su Imagen que en este acto está confiriendo, así como respecto de cualquier contraprestación económica que en un futuro le pudiese llegar a corresponder con motivo de lo anterior y por lo tanto, Banca Mifel es libre de utilizar, reproducir, transmitir, retransmitir, mostrar públicamente, crear otras obras derivadas de su imagen en las dinámicas de promoción que se realice por cualquier medio, así como la fijación de la citada imagen en proyecciones, videos, gráficas, textos, filmas y todo el material suplementario de las promociones y dinámicas, estableciendo que se utilizará única y exclusivamente para los fines señalados.

La información personal provista por cada Participante será propiedad de dicho Participante. Banca Mifel utilizará dicha información para comunicarse con los ganadores de la Dinámica. Los datos personales de los Participantes serán tratados conforme a las disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su reglamento, de conformidad con el aviso de privacidad de Banca Mifel consultable en <https://mifel.com.mx/ver-pdf.html?pdfn=Aviso%20de%20privacidad.pdf>

Vigencia del 01 al 31 de diciembre de 2026. Participan las Tarjetas de Crédito Leones. Monto mínimo de compra de \$1,000.00 MN y máximo de \$50,000.00 MN en las Tiendas Oficiales físicas o en línea de los Leones de Yucatán. Tienes hasta 10 días naturales después de haber realizado tu(s) compra(s) para solicitar el diferimiento llamando a Contacto Mifel al 55.5293.9000 y del interior de la República al 800.226.4335 donde te solicitarán los detalles de la(s) compra(s) realizada(s). **CAT PROMEDIO 75.6% SIN IVA, tasa de interés promedio ponderada por saldo del 56.76% anual y una línea de crédito de \$ 80,464.44 M.N.** Comisión por administración de tarjeta del titular \$ 739.00 M.N. SIN IVA Informativo. **Tasa variable.** Fecha de cálculo 10 de junio de 2026, para fines informativos y de comparación. Vigente al 10 de diciembre de 2026. Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar. Incumplir tus obligaciones te pueden generar comisiones e intereses moratorios. Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago, afecta tu historial crediticio. Realizar solo el pago mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda. Consulta términos y condiciones, requisitos de contratación, comisiones, unidad monetaria, cobertura geográfica, folleto informativo y condiciones en tu sucursal más cercana, **Contacto Mifel o www.mifel.com.mx | UNE Mifel: 800.906.4335 / 55.5282.7800 Ext. 7668 y 7681 www.mifel.com.mx/une.html | CONDUSEF: 800.999.8080 / 55.5340.0999 www.condusef.gob.mx**

***** FIN DE TEXTO *****